

MEMORIA DE ENCUENTRO			
TEMA:	Taller de Licenciamiento Ambiental Grupo 2 Módulo 1		
FECHA:	13 de febrero de 2025		
LUGAR:	Auditorio hotel La Granja – municipio El Paso	MODALIDAD:	Presencial
UNIDAD TERRITORIAL O ENTIDAD:	Autoridades municipales, comunidades y Consejos Comunitarios, de los municipios de El Paso y Chiriguaná		
DESARROLLO DEL ESPACIO			
En el marco de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para la Modificación de la Licencia Ambiental del proyecto carbonífero El Descanso — Sectores Norte y El Corozo, a cargo de la empresa Drummond Ltd., se llevó a cabo por parte de la empresa INERCO el Taller de Licenciamiento Ambiental denominado como Apropiación social en el marco del «Licenciamiento ambiental para una participación desde el rol del liderazgo», con el fin de ampliar información importante en el desarrollo del EIA, adicionalmente, este taller se fundamenta en la ampliación de los conceptos que tanto las autoridades municipales y líderes cuenten con las herramientas de conocimiento para futuros encuentros. En el segundo grupo, participaron las autoridades municipales de El Paso, Chiriguaná, Juntas de Acción Comunal del corregimiento La Loma, corregimiento La Aurora, vereda Ojo de Agua, vereda Los Cerrajones, Consejos Comunitarios Julio Cesar Altamar Muñoz, Joselito Imbreth, Viejo File, Viejo Celeste y La Vieja Marle. El primer día se realizó el 13 de febrero de 2025 en el auditorio del hotel La Granja ubicada en el corregimiento La Loma, dando inicio a las 9:30 a. m. y culminando a las 4:30 p. m., donde se contó con un total de 41 participantes por parte de las comunidades (Juntas de Acción Comunal y Consejos Comunitarios) del área de influencia y las autoridades municipales entre secretarios, delegados y personeros. Se desarrolló la información del Módulo 1 sobre liderazgo, participación ciudadana y el Acuerdo de Escazú, es por ello que el evento se a bordo de la siguiente manera: 1. La empresa Drummond Ltd. representado por el área de Relaciones con las Comunidades, realizó la apertura del espacio, dándole la bienvenida a cada uno de los participantes. 2. Un asistente de la comunidad, realizó una oración del día, dándole la bendición al espacio. 3. Los profesionales encargados de la actividad por parte de las empresas Drummond Ltd. e INERCO, realizaron la presentación del evento. 4. Se realizó la presentación y el cargo de cada uno de los asistentes al Taller, manifestando al grupo de interés que representaban.			

Fotografía 1. Presentación de los asistentes



UT: Corregimiento La Loma
Coordenadas MAGNA-SIRGAS origen Nacional
X: 4935751; Y: 2621281
Fecha: 13/02/2025

Fuente: INERCO Consultoría Colombia, 2025.

5. Se da conocer a los asistentes el rol del liderazgo, las cualidades y características de un líder, así como las funciones que desempeña un líder ambiental, razón por la cual se apoyó con diversos videos ilustrativos sobre diferentes puntos de liderazgos y la aplicación de varias técnicas de integración.
6. Cómo parte del proceso de ejercicios didácticos, se llevó a cabo un juego sobre la construcción de cinco (5) cuadros del mismo tamaño, en donde un (1) participante debe ser el líder y explicar las instrucciones, además de ser el observador y garantizar que se cumplan las reglas; y los otros cinco (5) participantes debieron armar los cinco (5) cuadros, respetando las dos (2) únicas reglas que fueron: ningún participante puede hablar, y ningún participante debe pedir a otro una pieza ni hacerle ninguna señal que indique que desea esa pieza. Dicha actividad se desarrolla con el fin de poder observar el rol de liderazgo, y las diversas estrategias que se presentan para poder solucionar la actividad.

Fotografía 2. Dinámica de cuadros



UT: Corregimiento La Loma
Coordenadas MAGNA-SIRGAS origen Nacional
X: 4935751; Y: 2621281
Fecha: 13/02/2025

Fuente: INERCO Consultoría Colombia, 2025.

7. Se mencionaron los diversos tipos de participación ciudadana con los cuales cuenta Colombia, tales como: la participación política, la participación judicial y la participación administrativa en materia ambiental, desarrollando principalmente los mecanismos de participación en materia ambiental.
8. Se desarrolló la ruta de participación ciudadana en el marco de una licencia ambiental, que son:
 - Previo a la evaluación: participación en estudios ambientales, consulta previa, consentimiento libre, previo e informado.
 - Evaluación: participación durante la visita técnica de evaluación ambiental.
 - Seguimiento: Participación durante la visita técnica (seguimiento ambiental) y espacios de dialogo territorial.
 - Transversales: Audiencia pública, tercer interviniente y control social al licenciamiento ambiental.

Fotografía 3. Explicación ruta de participación ciudadana



UT: Corregimiento La Loma
Coordenadas MAGNA-SIRGAS origen Nacional
X: 4935751; Y: 2621281
Fecha: 13/02/2025

Fuente: INERCO Consultoría Colombia, 2025.

9. Se mencionaron cuales son las normatividades que acogen la consulta previa y la Junta de Acción Comunal.
10. Se explicó qué es y cuándo se proceden las actuaciones sancionatorias ambientales.
11. Se brindaron los requerimientos para la solicitud de hacerse una audiencia pública o tercer interviniente.

Fotografía 4. Requerimientos para la solicitud de Audiencia Pública



UT: Corregimiento La Loma

Coordenadas MAGNA-SIRGAS origen Nacional

X: 4935751; Y: 2621281

Fecha: 13/02/2025

Fuente: INERCO Consultoría Colombia, 2025.

12. Se expusieron los pasos de cómo establecer un PQR antes la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA-.
13. Cómo parte del proceso de ejercicios didácticos (Tangram), se llevó a cabo un juego sobre la construcción de una (1) figura que se mostró al inicio de la actividad, donde una (1) persona explicó la forma de armar la figura sin ver lo que el otro realiza; una (1) persona armó la figura dando la espalda al orador mientras le dictan las instrucciones de como realizarla, dos (2) personas tenían la oportunidad de decirle si está bien o está mal; por último, una persona (1) fue el observador de la situación. Dicha actividad se realizó con el fin de poder comprender la necesidad de saber la información que nos están dando para no generar desinformación, así dándole paso al siguiente tema sobre el Acuerdo de Escazú.

Fotografía 5. Dinámica de Tangram



UT: Corregimiento La Loma

Coordenadas MAGNA-SIRGAS origen Nacional

X: 4935751; Y: 2621281

Fecha: 13/02/2025

Fuente: INERCO Consultoría Colombia, 2025.

14. Se desarrolló en el evento la explicación sobre ¿qué es el Acuerdo de Escazú?, los pilares del mismo, y el ¿cómo se entiende el acceso a la información en dicho contexto.
15. Se llevó a cabo una reflexión sobre las luciérnagas y la influencia que se puede ejercer sobre el otro, como lo sería en un equipo, generando retos, estrategias o tareas, tejiendo una red para trabajar en pro hacia el norte.
16. Se dieron a conocer a los asistentes ¿qué es el medio ambiente? y ¿qué es el desarrollo sostenible?, con el fin de poder comenzar la explicar sobre la crisis ambiental por la que ha atravesado el mundo y sigue atravesando, asimismo, en 1972 se da la primera conferencia mundial sobre el medio ambiente denominada como la «Conferencia de Estocolmo».

Fotografía 6. Explicación sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible



UT: Corregimiento La Loma
 Coordenadas MAGNA-SIRGAS origen Nacional
 X: 4935751; Y: 2621281
 Fecha: 13/02/2025

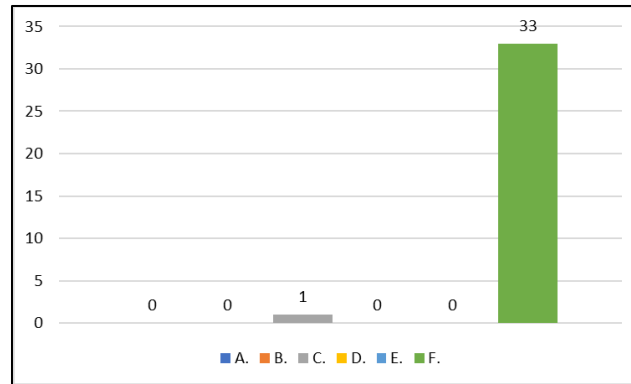
Fuente: INERCO Consultoría Colombia, 2025.

1. Se exponen los diversos problemas que se han identificado frente al medio ambiente como la protección a la capa de ozono, la lucha contra el cambio climático, la conservación de la biodiversidad, el aumento de la temperatura global, entre otros temas, y las diversas convenciones que se han desarrollado en el fortalecimiento o protección a dichos problemas.
2. Se describe los diferentes cambios sobre la biodiversidad que hubo desde hace 500 millones de años aproximadamente, al igual que sobre las extinciones previas a la posible sexta extinción masiva.
3. Se menciona la triple crisis global sobre los problemas ambientales que la población enfrenta en la actualidad, siendo: el cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad; así como sus puntos de inflexión, la catástrofe potencial, el agotamiento de agua subterránea, el deshielo de los glaciares, la contaminación espacial y un futuro que no es asegurable.
4. Finalmente, como estrategia de evaluación de la información impartida y la metodología desarrollada, se diligencio un ejercicio de conocimiento (7 personas no realizaron la evaluación).
 - La primera actividad consistía en encontrar seis (6) palabras en una sopa de letras, sobre los temas generados en el taller.
 - En segundo lugar, era sobre opción múltiple con una sola respuesta, con la pregunta ¿con qué comunidades procede la consulta previa?:

- A. Indígenas
 B. Raizales
 C. Negras o afrocolombianas

- D. Palenqueras
 E. Rom o gitanas
 F. Todas las anteriores

Las respuestas fueron las siguientes:

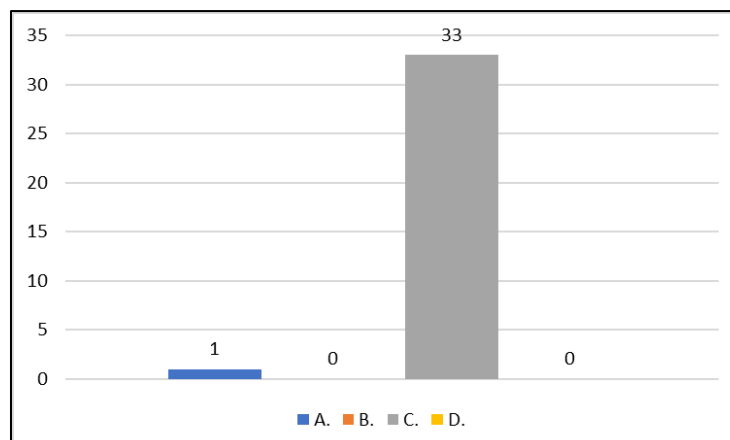


Como se puede observar, en la gráfica anterior, 33 personas asistentes al Taller, respondieron que la correcta era la F, mientras que, una (1) persona marca la letra C como respuesta correcta.

- La tercera pregunta, sobre opción múltiple con una sola respuesta, indaga sobre ¿cómo se presenta la solicitud de una Audiencia Pública Ambiental?:

- | | |
|--|---|
| A. A quien va dirigido, nombre e identificación del peticionario, explicación clara de lo que pide, solicita o necesita. | B. Realizar la solicitud ante la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa (DANCP). |
| C. Nombre e identificación de los solicitantes, domicilio, identificación del proyecto, obra o actividad y motivación. | D. ¿Otro? Cual: |

Las respuestas fueron las siguientes:

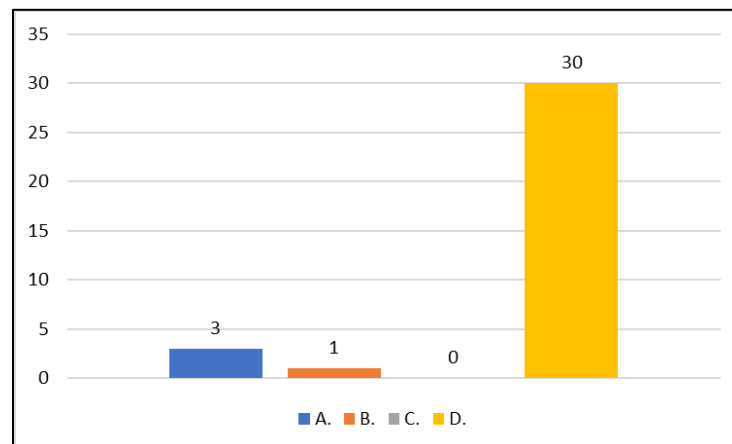


Para la segunda pregunta, 33 asistentes del Taller, marcaron como respuesta correcta la letra C, el cual decía nombre e identificación de los solicitantes, domicilio, identificación del proyecto, obra o actividad y motivación, siendo estos los requerimientos para la solicitud de Audiencia Pública; solo una (1) persona marco la letra A.

- Por último, la cuarta pregunta de opción múltiple con una sola respuesta, fue sobre ¿qué cualidades debe tener un líder ambiental?:

- | | |
|---|---|
| A. Conciencia ambiental, toma de decisiones éticas, capacidad de inspirar y educar. | B. Visión de largo plazo, compromiso con la sostenibilidad y trabajo en equipo. |
| C. Capacidad de movilizar recursos e innovación. | D. Todas las anteriores. |

Las respuestas fueron las siguientes:



Para la pregunta número 3, una (1) persona marco la respuesta B; tres (3) personas marcaron la respuesta A; y finalmente, los 30 asistentes del Taller, respondieron marcando la D que eran todas las anteriores.

En conclusión, sobre el Módulo 1 de liderazgo, participación ciudadana y el Acuerdo de Escazú, en el Taller de Licenciamento Ambiental denominado como Apropiación social en el marco del «Licenciamiento ambiental para una participación desde el rol del liderazgo», se tienen las siguientes:

- Se permitió llevar a cabo el registro fotográfico y fílmico del espacio, y el diligenciamiento del registro de asistencia.
- Los asistentes con el fin de poder culminar el Taller de Licenciamento Ambiental, debido a las múltiples actividades desarrolladas en horas de la tarde del día siguiente, solicitaron poder tener un avance de lo que se expondría en el Módulo 2 sobre medio ambiente, cambio climático, desarrollo sostenible, generalidades del licenciamiento y Estudio de Impacto Ambiental.
- Se contó con la participación de los representantes de las siguientes unidades territoriales, organizaciones o grupos de interés: Alcaldía Chiriguaná, Personería El Paso, ASOJUNTAS Chiriguaná, ASOCOMUNAL El Paso, corregimiento La Loma (barrios: La Esperanza, Sabana Linda, Acueducto Etapa 2, 15 de Mayo, Cañahuat, Buenos Aires, Villa Confianza, La Granja, Pueblo Regao, Divino Niño Etapa 3, Primero La Gente), corregimiento La Aurora, vereda Los Cerrajones, vereda Ojo de Agua, Universidad Andina (Areandina), Consejo Comunitario Julio Cesar Altamar, Consejo

Comunitario Joselito Imbreth, Consejo Comunitario Viejo File, Consejo Comunitario Viejo Celeste y Consejo Comunitario La Vieja Marle. Dentro de los asistentes al encuentro hubo profesionales como ingenieros ambientales, trabajadores sociales, psicólogos, técnicos ambientales, entre otros. Se contó con la presencia de amas de casa, campesinos, comunidades afrodescendientes, profesores, rectores, entre otros.

- Se trataron todos los temas propuestos en el Taller de Licenciamiento Ambiental para el módulo 1.
- En el ejercicio de los cuadros, se pudo evidenciar los diferentes tipos de líderes que hubo en el Taller, además, se pudo observar las dinámicas en que pueden resolver los problemas que se generan en el momento de complementar los cuadros, tanto de manera positiva como negativa, puesto que, en algunos casos debido a querer culminar en primer lugar, faltaron o quebraron las reglas o de simplemente rendirse, así como otros demostraron maneras suficientes sin romper las reglas de como completar la actividad.
- Con el ejercicio de Tangram, al igual que con el de los cuadros, se pudo evidenciar diversas maneras de poder solucionar la dificultad de armar la figura correspondiente. En primer lugar, cuando no se contaba con la visión permanente de la figura, ninguno de los equipos pudo culminar la actividad, además de intentar hacer trampa tomando fotografías o demás. En segundo lugar, al momento de tener permanentemente la figura a explicar, hubo equipos que lograron el objetivo, de diversas maneras, no obstante, también se evidencio que algunos quebrantaron las reglas debido a la desesperación de no poder culminarlo o de no entender la figura. Además, hubo participantes que desistieron de la actividad, debido a la dificultad que presentaba. Lo cual demostró para las personas la importancia de conocer con toda la información con el fin de no desinformar al otro.
- Los asistentes, mencionaron que, los temas tratados fueron fácil de comprender debido a la forma que expusieron con un lenguaje sencillo y coloquial. Igualmente, manifestar que, los ejercicios didácticos permitieron el entendimiento de los temas tratados.
- En el evento se contó con autoridades municipales, líderes, Juntas de Acción Comunal, Consejos Comunitarios, lo cual permitió que se pudiera observar unión entre los mismos, generando así aspectos positivos frente a las posturas, retroalimentaciones y experiencias de cada uno de estos individuos.
- Se dio respuesta a las inquietudes presentadas por los asistentes, que estuvieron relacionadas con la ejecución de los mecanismos de participación política, tales como: audiencias públicas, control social, tercero interviniente y derecho de petición.
- Las preguntas, comentarios o inquietudes en el espacio por parte de los asistentes, fueron resueltos en el mismo instante.
- Se llevó a cabo la retroalimentación de la evaluación realizada con los temas tratados.
- En la jornada participaron de las comunidades y autoridades 26 mujeres que corresponde al 63 % y 15 hombres con el 37 %.

A continuación, el registro de asistencia.